www.sanpedrolagunillas.gob.mx

2 de enero 2023

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN PEDRO
LAGUNILLAS

GACETA MUNICIPAL

2021-2024

No. 8

Vigésima Novena 07 de noviembre de 2022

Se aprobó el cambio de nombre de certificado de propiedad por adjudicación.
La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal Para este punto avisarles que la Ciudadana no presento su documento y por lo tanto este punto no se llevara a cabo, pero déjenme decirles que el síndico municipal tiene un punto parecido a este por lo cual lo instruyo para agotar el punto.
El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico municipal, habla sobre la Donación del terreno del panteón al señor Simón García en el Panteón San Martin, que tienen las siguientes medidas:
Dicho terreno se identifica de la siguiente manera, lote H2 sección "San Lucas".

- **AL NORTE: 1.20 METROS Y LINDA CON LOTE G2.**
- **AL SUR 1.20 METROS Y LINDA CON LOTE I2.**
- **AL ORIENTE; 2.50 METROS Y LINDA CON LOTE H3.**
- **AL PONIENTE; 2.50 METROS Y LINDA CON LOTE H1**.

Decirles que esta donación es por el tema que anteriormente ya había tenido, que fue el problema que le hicieron creer que él era el dueño del terreno del panteón municipal, lo cual no es dueño de ninguno, por eso es que aquí en cabildo se aprobó donarle un terreno en el panteón "San Martín". Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** con mayoría absoluta.

- **aprobación del presupuesto para gastos del primer Informe de Gobierno**.

NECESIDADES	CANTIDAD	RESPONSABLES	COSTO	+ IVA
Decoración		Thania, Mateo, Juliany, Minuchy	$6000	$6960
Equipo de sonido y pantalla		Roberto, Sofía,	$15000	$17400
Banda	3 horas		$12000	$13224

120 Invitaciones, personificado opalinas.		Arturo Ricardo Soriano Avalos	4200	$4872
Transporte		Roberto		
Edecanes		Hilaria, Daniela, y Richel, Lupita secretaria, Sofía, Susana, esmeralda dif. ELY Y AMALIA.		
Mueble	5 TABLONES Y 50 SILLAS	Sofía	$350	$406
Botellas de agua	200 botellas	Stacy y Eva	$924	$1070
Champurrado		Amalia, Marichuy, Adriana y pati	$2400	$2784
Café		DIF	$600	$696
Tamales 750 para adultos y 250 infantiles ELI GUTIERREZ	1000 de pollo 750 de puerco 1000 de dulce	CHAPARRITO FERNANDO 250 DE POLLO Y 250 DE PUERCO MARLEN 250 DE POLLO Y 250 DE PUERCO CUCA 250 DE POLLO Y 250 DE DULCE COCO 500 DULCE TEQUILITA 250 DE POLLO Y 250 DE DULCE VERO HOTEL 250 PUERCO	$21000 $29000	$24360 $33640
Desechable Y BOLSA		Lili	$1200	$1392
Servir		SUTSEM		
TOTAL				$55126 $65798

- **informe sobre las asistencias a audiencias del año 2022.**
- El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, sindico municipal dice que hay dos observaciones sobre el personal que tenemos trabajando en las comunidades y sobre el pago de la doctora del ISSSTE. Decirles que en el CESAR no debemos de meternos para nada porque hay todo es federal. Ya se está trabajando en estos puntos de cómo podemos poner a las personas que nos están apoyando en las comunidades, una vez teniendo la información se las daremos a conocer.

- **Asuntos Generales**

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal, lee un oficio que un grupo de ciudadanos mandaron, la cual consiste en tener una molestia sobre los cuetes, a deshoras de la noche, para esto instruyo a la comisión de seguridad pública elabores un reglamento donde venga bien estructurado todos los puntos siguientes, Anuncios, Cuetes, Cantinas y Bares, y en ese reglamento que venga todos los puntos a tratar con estas molestias que tiene la ciudadanía, poner horarios de anuncios, horarios de echar cuetes, horario de cerrar los bares y cantinas. Y una vez teniendo echo el reglamento hacérselos llegar a las personas que los requieran. Donde por la dispuesto previa fue **aprobado** con mayoría absoluta.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal lee un oficio que le hace llegar el compañero que se desempeña en la clínica UBR, haciendo petición de algunos aparatos que se requieren en la clínica para brindar un mejor servicio, esto con el fin de presupuestarlo en el ejercicio fiscal 2023 y poder obtener estos aparatos que tanto se necesitan.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal lee una solicitud que le hace llegar el comité del agua de la comunidad de tequilita lo cual me pide el respaldo para que la dirección de Oromapas pueda hacer lo conducente para que los ciudadanos de la comunidad paguen sus adeudos, ya que se les dio un plazo de 10 días para pagar y no han pagado, para esto me encargare de avisarle a la dirección de Oromapas haga lo que corresponde en la comunidad.

- La C. Concepción Azucena Sauceda Hernández, Regidora habla sobre unos estudios geográficos que se deben de hacer en la comunidad de Tepetiltic para la obra del drenaje, estos estudios son muy importantes, y decirles que si no se aprueban la obra no se podrá realizar. No sé si recuerdan pero estos estudios también se hicieron en la comunidad de tequilita. Donde por la dispuesto previa fue **aprobado** con mayoría absoluta.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal lee un oficio que le hace llegar el director de Oromapas;

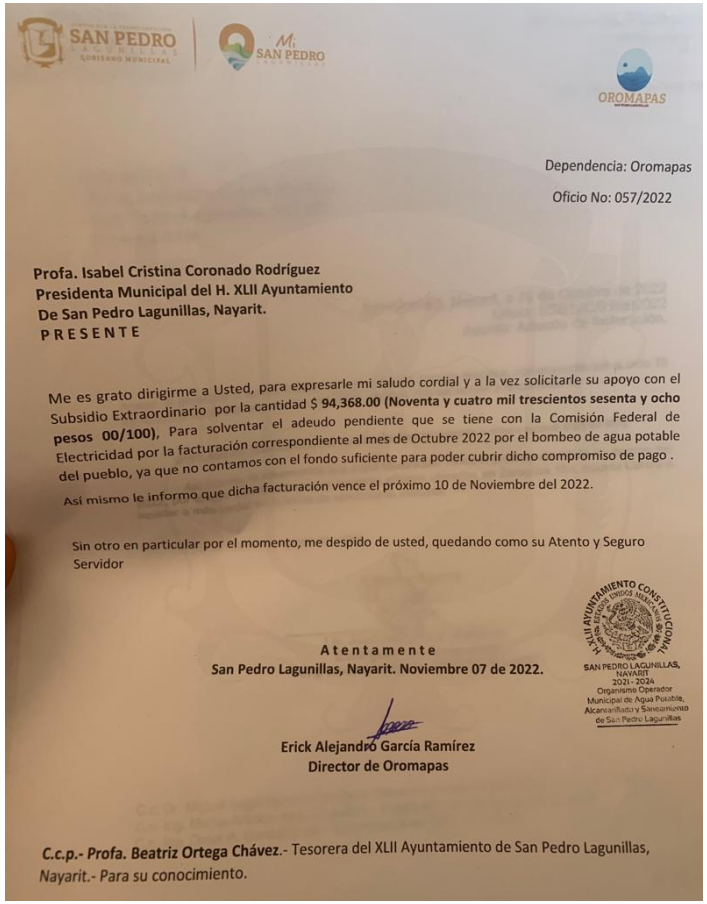

SAN PEDRO LAGUNILLAS GOBIERNO MUNICIPAL | Mi SAN PEDRO

OROMAPAS

Dependencia: Oromapas

Oficio No: 057/2022

Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez
Presidenta Municipal del H. XLII Ayuntamiento
De San Pedro Lagunillas, Nayarit.
P R E S E N T E

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi saludo cordial y a la vez solicitarle su apoyo con el Subsidio Extraordinario por la cantidad $ **94,368.00 (Noventa y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100)**, Para solventar el adeudo pendiente que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad por la facturación correspondiente al mes de Octubre 2022 por el bombeo de agua potable del pueblo, ya que no contamos con el fondo suficiente para poder cubrir dicho compromiso de pago .

Así mismo le informo que dicha facturación vence el próximo 10 de Noviembre del 2022.

Sin otro en particular por el momento, me despido de usted, quedando como su Atento y Seguro Servidor

A t e n t a m e n t e
San Pedro Lagunillas, Nayarit. Noviembre 07 de 2022.

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT
2021 - 2024
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Pedro Lagunillas

Erick Alejandro García Ramírez
Director de Oromapas

C.c.p.- Profa. Beatriz Ortega Chávez.- Tesorera del XLII Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, Nayarit.- Para su conocimiento.

La cual para esto, pediré a los de Oromapas que se remitan nuevamente los circulares a las personas que no han pagado el agua, favor de pasar apagar. Donde por lo dispuesto fue **aprobado** con mayoría.

Segunda sesión solemne de cabildo 09 de noviembre de 2022.

- **Entrega del primer informe de cabildo de la Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, presidenta Municipal, aprobado.**

Trigésima sesión 21 de Noviembre de 2022

- **Aprobación de venta de lotes de terreno del panteón "San Martín"** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta municipal; dice con base a un oficio que se nos hace llegar al cual voy a dar lectura, una vez dándole lectura al oficio, instruyo al Síndico Municipal para que nos comente si es viable o no y si procede. Habla el Sindico respecto a la solicitud del señor Juan Gallo, les recuerdo que cuando iniciamos en esta administración nos llego el oficio que era un seguimiento al convenio que administraciones pasadas tienen con el señor Juan Gallo, entonces esto seria una buena entrada para el Municipio. El señor Juan Gallo, quiere que le vendamos las letras D Y C de la Sección "San José" que tiene un precio cada uno de $5,922.50 (cinco mil novecientos veintidós con cincuenta centavos). La Regidora Ma. Guadalupe González Treviño propone decirle al señor Gallo que nos apoye haciendo algunas mejoras al panteón. (Ejemplo bancas ara que los que asisten al panteón a visitar a sus difuntos puedan descansar.) donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **APROBACIÓN DEL DECRETO REMITIDO POR LA XXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT.** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, le da lectura al decreto remitido por la XXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, la cual se analiza, se discute y es aprobado por mayoría absoluta.

Asuntos Generales

- El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal, decirles que tuvimos una reunión con la comunidad de Cerro Pelón y nos dicen que necesitan unos permios de alcoholes para acción ciudadana ya que el que tenían pasó a manos personales, y por lo cual el comité de acción ciudadana actual no tiene permiso y saber que todas las demás comunidades si tienen y es una entrada que tienen para ayudarse. Por lo que ya fuimos a alcoholes para ver el seguimiento, y ellos nos dijeron que nosotros como Cabildo estamos Facultados para darles las anuencias, claro solo sería por el periodo de nuestra administración, que sería a partir de hoy que se apruebe, hasta el mes de Septiembre del 2024. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- El C. Francisco Javier López Hernández, Regidor hablo sobre los permisos de las cantinas, la cual la presidenta municipal, le pidió al regidor, Eleuterio Bueno Serafín y al Regidor Francisco Javier López Hernández, que hiciera una reunión con el director de Seguridad Publica para hacer el reglamento sobre las cantinas y llevarlo a los establecimientos para que todo este en orden, el regidor Francisco López Comenta que le pedirá ala doctora Nasbith para ver si nos hace el favor de estar revisando a las muchachas que estén trabajando en las cantinas, para que tengan un control.

- El C. Eleuterio Bueno Serafín, Regidor habla sobre las rampas que tiene la plaza publica principal, considero que hay que darles un manteniendo y poner señas de donde están colocadas para que los ciudadanos las puedan ver con facilidad porque me comentan que no se miran.

Trigésima Primera 06 de Diciembre de 2022

- **Análisis y Entrega de primer Informe de Gobierno de los Regidores del H.XLII Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, Nayarit.** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal dice, Bien para agotar este quinto punto del orden del día que hace referencia al primero Informe de Gobierno de este Honorable Cabildo. Me permito decirles

que este es un tema muy importante donde aquí se nota el esfuerzo, la responsabilidad de cada uno de ellos, y esto coadyuba a que la ciudadanía se dé cuenta que todos estamos haciendo un excelente trabajo, Aquí en este trabajo reflejado nos damos cuenta del trabajo realizado durante este primero año de Gobierno, pregunto al Secretario Municipal el Señor Ángel Antonio Rosales Hernández, si el documentó del primero Informe de Los Regidores de este cabildo cumplieron con el lineamiento de la entrega de su Informe. (El Secretario contesta a la Presidenta que SI), bien una vez que el Secretario me entregue los documentos me permitiré leer la introducción de cada Documento y una de las actividades realizadas de cada Regidor, y dio las felicitaciones a cada regidor por su excelente presentación de Documentó. Los Informes se les dio lectura en este Orden; Regidora, Concepción Azucena Sauceda Hernández, Regidor, Francisco Javier López Hernández, Regidora Ma. Guadalupe González Treviño, Regidora Rosa Patricia González Montes, Regidora Ma. De Los Ángeles Guzmán Betancourt, Regidor Eleuterio Bueno Serafín, Regidor, Edgar David García Suarez. El Síndico Municipal, da las felicitaciones a los Regidores referente a su primer Informe de Gobierno a todos los Regidores.

Asuntos Generales

- La Profra. Beatriz Ortega Chávez, Tesorera Municipal y hace un comentario a cabildo sobre que todos los trabajadores de cada área de este Ayuntamiento ya entrego el presupuesto, y decirles que el presupuesto de ingresos quedo **aprobado** en el Congreso del Estado de Nayarit.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal dice la compañera directora del área de Desarrollo Sustentable, Irais Bañuelos nos hace llegar un oficio que dice así; donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayaría absoluta.

XLII H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Oficio No. 160
Expediente: 2022
Asunto: Solicitud de Aprobación Cabildo

San Pedro Lagunillas, Nayarit a 02 de diciembre de 2022

C. ANGEL ANTONIO ROSALES HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, y en seguimiento a la propuesta hecha por el Instituto Municipal de Planeación y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología; solicito a usted sea considerado en la reunión de cabildo la aprobación de la contratación mediante proceso de licitación de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población cuyo costo presupuestado es de $1,971,999.90 (Un millón novecientos setenta y un mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 m.n.; cabe mencionar, que dicha obra será financiada con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, mediante contrato multianual, derivado de que el recurso programado de este año no alcanza para cubrir el monto total del proyecto (es decir, que una parte se pagará con recursos del ejercicio fiscal 2022 y el resto con recursos del ejercicio fiscal 2023 dentro del mismo fondo).

Así mismo, se solicita la aprobación de recursos para la adquisición de 29 m3 de mezcla asfáltica y 800 lts. de emulsión asfáltica para bacheo de la Avenida Terebintos, la cual, también se adquirirá con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio.

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me pongo a su disposición para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

ARQ. YANUEN IRAIS BAÑALES FABIÁN
DIRECTORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT
2021 - 2024
DESARROLLO SUSTENTABLE

C.c.p. Profa. Isabel Cristina Coronado Rodriguez. - Presidenta Municipal. - Presente.
C.c.p. Prof. José Luis Ocegueda Pérez. – Síndico Municipal. – Presente
C.c.p. Archivo
YIBF

Palacio Municipal Hidalgo S/N Col. Centro C.P. 63800
Tel: 3272585004 WWW.SANPEDROLAGUNILLAS.GOB.MX

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal, dice nos hicieron llegar unos oficios de recategorizaciones los compañeros del sindicado, la cual aquí tengo los oficios de los 6 compañeros que solicitan la recategorización; decirles que propongo dos opciones vamos aprobando de uno por uno, o leemos todos y al final los aprobamos, (donde quedo que se leerán todos y al final se van aprobar de uno por uno).

1- Nasbith Karet Arcadia Villegas – nivel 6 **aprobado**
2- Norma Angelica Hernández Mora – nivel 7 **aprobado**
3- Yuridia jazmín Guzmán Diaz – nivel 6 **aprobado**
4- Cesar Ricardo Cibrián Ríos – nivel 3 **aprobado**
5- Yadira Elizabeth Ruiz Rodríguez – nivel 5 **aprobado**
6- Nora Denisse Ruiz Ríos – nivel 6 **aprobado**

De igual manera también nos hacen llegar un oficio de 3 compañeros que están a punto de jubilarse en el año entrante y nos hacen llegar el oficio para programarlo en el presupuesto de egresos 2023. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

Trigésima Segunda 20 de diciembre de 2022

- **Aprobación de Apoyo para seguro de trabajadores del personal de protección civil.**
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice comentarles, que todos sabemos que en el área donde se desenvuelve es un área de riesgo con mucho peligro en el cual, de ninguna manera pretende desvalorizar el trabajo que hacen los diferentes trabajadores en las diferentes áreas donde se desempeñan sin embargo por lo que implica las actividades que se realizan en protección civil, es por eso que se está solicitando este seguro que debería o debe ser un derecho, que desafortunadamente los trabajadores de confianza no contamos con el verdad, y bueno ante esta solicitud que hace llegar el compañero Carlos jefe del departamento de Protección civil se los expongo ante la mesa del cabildo para su análisis, Discusión y en su caso deliberar este punto.
- Habla la Regidora Rosa Patricia González Montes, dice sería nada más para Carlos y Nabor.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice que los compañeros de la ambulancia en el año que viene estarán presupuestados ya que sabemos que del CESSAR no podemos hacer nada, por lo que en la

reunión del presupuesto ahí se darán cuenta que los compañeros de la ambulancia vienen presupuestado para este año que vienen, por lo que la ambulancia entra en protección civil.

- Habla la Regidora Rosa Patricia González Montes, dice que si sería la primera vez que se aprueba esta situación,
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal le responde que desconoce si los de confianza han tenido algún seguro, para lo cual el Síndico responde que los de confianza nunca han tenido un seguro más que los de seguridad pública porque a ellos los consideran como un área de riesgo y es por ello que si tienen seguro. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- **Información acerca del timbrado de los trabajadores.** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice bien acerca del siguiente punto sobre el timbrado de los trabajadores jubilados, solicito de la manera más atenta al Sindico Muncipal que haga uso de la palabra para agotar este punto seis. El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal comienza el tema diciendo en base a esta información es de lo que aquí mismo hemos aprobado, en cuanto a la regularización del timbrado de los trabajadores jubilados que se está haciendo mal desde el 2016, ya también se les informo los costos las cuales ya se aprobaron, ayer me comunique con él, y me dice que ya todo está bien que los trabajadores jubilados ya pueden ir hacer sus trámites sin ningún problema, lo que está haciendo ahorita es ir dando de baja lo que ya está mal timbrado, que puede durar una semana y ya el me dará la información. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, solo quiero felicitar al Síndico Municipal, por su gran trabajo que ha realizado día con día para que este problema se solucionara, así como estoy segura que con todos los problemas que tenemos saldremos a delante.

Asuntos Generales:

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice yo traigo una información importante que deben de saber, el pasado 29 de Noviembre se presentó al Honorable Congreso del Estado el ante Proyecto de la ley de Ingresos de nuestro Municipio el cual aquí en esta sala de cabildo, lo analizamos porque platicando sabemos quién aprueba es el Honorable Congreso, y quiero informarles las modificaciones que los Diputados y diputados le hicieron a nuestra Ley de Ingreso. Bueno todos ya sabemos que el valor de la UMA es de 96.22, y los cambios fueron,

lo que es el servicio de Agua Potable, y Desarrollo Urbano.

H. XLII Cabildo San Pedro Lagunillas

Profa. Isabel Cristina Coronado Rodriguez
Presidenta Municipal
Tel: 327 258 5004

Profe. José Luis Ocegueda Pérez
Síndico Municipal

Concepción Azucena Hernández Sauceda
Regidora dem. 1

Eleuterio Bueno Serafín
Regidor Dem. 2

Francisco Javier López Hernández
Regidor Dem. 3

Ma. de los Ángeles Guzmán Betancourt
Regidor Dem. 4

Edgar David García Suárez
Regidor Dem. 5

Rosa Patricia González Montes
Regidora de Representación

María Guadalupe González Treviño
Regidora de Representación